Nota de Prensa

El delegado del Gobierno ha visitado esta mañana las obras del Fondo de Inversión Local, Plan E, en Galende

- **Alejo destacó la importante repercusión de esta iniciativa del Gobierno en la creación de empleo, con la creación de más de 26.000 puestos de trabajo en Castilla y León.**

- **Con la asignación del Fondo, el ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso ha promovido la pavimentación, urbanización y adecuación de viales en los que ha invertido los 974.497 euros que corresponden al municipio.**

13 de noviembre de de 2009.- El delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo Vicente, ha visitado en la mañana de hoy, las obras que se están realizando en el municipio del Real Sitio de San Ildefonso financiadas por el Fondo Estatal de Inversión Local, del Plan E, (Plan de Estímulo de la Economía y el Empleo), del Gobierno de España.

El ayuntamiento está llevando a cabo la pavimentación, urbanización y adecuación de viales y la renovación de redes de abastecimiento y saneamiento con los 974.497 euros que corresponden al municipio en función de su población, en las siguientes calles: la Valenciana, Abastos, Ría alta, Cuesta de la Maja, Embajadores, del Barco y el Paseo del Padre Claret, así como la peatonalización de la Calle del Cristo y la calle de Carral. Con estas obras se ha conseguido la creación de 22 empleos,

Miguel Alejo destacó el fuerte impulso a la creación de empleo que suponen las obras del Plan E, uno de los objetivos que persiguen las medidas aprobadas por el Gobierno, del que es ejemplo el Fondo de Inversión Local, dotado con 8.000 millones de euros.

La inversión del Fondo de Inversión Local en Castilla y León, 447,4 millones de euros, (28,19 M€ en Segovia), supone la creación de más de 26.000 puestos de

trabajo, además de un importante impulso a los proyectos de mejora de los municipios de la Comunidad.

Alejo destacó, en esta misma línea, la aprobación por el pasado Consejo de Ministros del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad, al que se destinan 5.000 M€, de los que 276,4 M€ corresponden a Castilla y León y 17,7 M€ a la provincia de Segovia y que serán gestionados también por los ayuntamientos, ya que, básicamente, los objetivos son similares a los del FEIL.
El delegado del Gobierno hizo hincapié en que estos 13.000 millones de euros que se van a invertir por parte de los ayuntamientos son la cifra más alta jamás adjudicada a obras de carácter local y representan el mayor esfuerzo realizado por un gobierno a favor del desarrollo de los municipios.

Por otra parte el delegado del Gobierno recordó que el Fondo de Dinamización, también englobado en el Plan E, dotado con 3.000 millones de euros, tiene una repercusión importante en la provincia de Segovia. En concreto en el municipio del Real Sitio de San Ildefonso se están realizando actuaciones en zonas verdes del municipio y en los Pinares de Valsaín, en las que se invertirán 7.445.000 € que supondrán la creación de 158 Empleos durante 10 meses, en un proyecto que gestiona el Organismo Autónomo Parques Nacionales.
En este mismo Fondo de Dinamización, apuntó Alejo, se enmarcan los fondos que gestiona el Ministerio del Interior, que suponen un esfuerzo importante en la construcción y modernización de edificios e infraestructuras para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y para Instituciones penitenciarias en Castilla y León.
De este fondo, 2.563.074 euros, de los 37,5 que corresponden a la Comunidad, se invertirán en la rehabilitación de los cuarteles de la Guardia Civil de Cantalejo, Boceguillas, Riaza y Navafría, en la provincia de Segovia.

- **FONDO DE INVERSION LOCAL**

Galende)

PROYECTOS TOTALES	PROYECTOS PAGADOS 70 %	%	IMPORTE TOTAL (€)	IMPORTE LIBRADO (€)	%
5	5	100,00	245.975,01	172.182,71	70,00

DESCRIPCIÓN PROYECTOS	PRESUPUESTO (€)
PISTA DEPORTIVA EN EL PUENTE	49.623,26

JESÚS RIVERO MENESES, 1
47014 VALLADOLID
TEL: 983 999 000
FAX: 983 999 131/ 132

ADECUACIÓN MURO EN RIBADELAGO	**49.895,65**
ADECUACIÓN CAMINO CEMENTERIO	49.220,40
CONSTRUCCIÓN MURO EN VIGO	49.210,51
PAVIMENTACIÓN EN SAN MARTÍN	48.025,19
TOTAL	**245.975,01**

- **EL FONDO DE INVERSION LOCAL EN CASTILLA Y LEON**

11.11.09

	PROYECTOS TOTALES	PROYECTOS PAGADOS 70 %	%	IMPORTE TOTAL (M€)	IMPORTE LIBRADO (M€)	%
ÁVILA	456	450	98,68	29,82	20,46	68,61
BURGOS	510	502	98,43	64,77	42,23	65,20
LEÓN	599	587	98,00	88,02	59,55	67,66
PALENCIA	333	333	100,00	30,66	20,44	66,67
SALAMANCA	558	553	99,10	62,17	42,71	68,70
SEGOVIA	353	348	98,58	28,19	18,22	64,63
SORIA	260	251	96,54	16,56	10,79	65,16
VALLADOLID	443	440	99,32	92,32	59,5	64,45
ZAMORA	459	453	98,69	34,9	23,59	67,59
CASTILLA Y LEÓN	**3.971**	**3.917**	**98,64**	**447,41**	**297,49**	**66,49**

	PERSONAS A OCUPAR PRESENTADAS (*)	EMPLEOS CREADOS			DIF	△
		EMPLEOS DE NUEVA CREACIÓN	PERSONAS INTEGRADAS EN PROYECTOS	TOTAL		
ÁVILA	2.335	688	1.969	2.657	322	13,79
BURGOS	2.448	509	2.803	3.312	864	35,29
LEÓN	4.366	992	3.690	4.682	316	7,24
PALENCIA	1.448	461	1.319	1.780	332	22,93
SALAMANCA	3.014	1.312	2.562	3.874	860	28,53
SEGOVIA	1.661	361	1.733	2.094	433	26,07
SORIA	1.119	300	987	1.287	168	15,01
VALLADOLID	3.653	1.383	2.331	3.714	61	1,67
ZAMORA	2.425	609	2.375	2.984	559	23,05
CASTILLA Y LEÓN	**22.469**	**6.615**	**19.769**	**26.384**	**3.915**	**17,42**

(*)Previsión de creación de empleo por los Ayuntamientos.

EL NUEVO FONDO

El pasado Consejo de Ministros aprobó el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, dotado con 5.000 millones de euros y que dará continuidad, básicamente, a los objetivos del Fondo de Inversión Local. A Castilla y León le corresponden 276,4 M€ y XXXXX M€ a la provincia de Zamora, mientras que Galende dispondrá de skezneb euros.

	POBLACIÓN	TOTAL DISPONIBLE (€)	INVERSIÓN MÍNIMA (€)	LÍMITE MÁXIMO GASTO SOCIAL (€)
GALENDE	1.374	148.539	118.772	29.767

ZAMORA	197.221	21.321.036	17.048.288	4.272.748
CASTILLA Y LEÓN	2.557.330	276.466.166	221.062.133	55.404.033

TIPOS DE PROYECTOS

Los proyectos que se podrán financiar con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Social se englobarán en las siguientes líneas:

- **Sostenibilidad económica:** parques empresariales, científicos y tecnológicos; infraestructuras de innovación y desarrollo tecnológico; despliegue y acceso a las redes de telecomunicaciones, etc.

- **Sostenibilidad ambiental:** ahorro y eficiencia energética y de recursos hídricos; accesibilidad y uso de energías renovables; movilidad urbana sostenible; refuerzo de medios de transporte menos contaminantes.

- **Sostenibilidad social**: centros de servicios sociales, sanitarios, culturales y deportivos; gasto corriente destinado a servicios sociales, principalmente educación y atención a la dependencia.

No obstante, los municipios con una población inferior a los 2.000 habitantes gozarán de un mayor margen a la hora de determinar la tipología de proyectos, para facilitar el completo desarrollo del Fondo en las localidades más pequeñas.

DETALLES DEL NUEVO FONDO

El nuevo Fondo incorpora distintas mejoras con respecto al plan vigente. Así, en relación con el empleo, se mantiene la exigencia de que los nuevos contratos se realicen a trabajadores inscritos como demandantes de empleo, con la novedad de que se dará prioridad a los parados de larga duración (más de 12 meses registrados).

Las actuaciones, que podrán ser presentadas tanto por los ayuntamientos como por agrupaciones o mancomunidades de municipios, no podrán superar los 5 millones de euros. Además, se incorpora la posibilidad de destinar hasta un 20% de los recursos al equipamiento de los edificios o instalaciones financiados con cargo al Fondo, que también cubrirá los contratos de redacción del proyecto y de dirección de las obras. De igual modo, se establece la posibilidad de adquisición de equipos y sistemas de información y telecomunicaciones, así como los programas necesarios para su funcionamiento. También se ha establecido la reutilización de los carteles anunciadores de las obras del FEIL.

JESÚS RIVERO MENESES, 1
47014 VALLADOLID
TEL: 983 999 000
FAX: 983 999 131/ 132

Respecto al anterior fondo, se incrementa el importe de los anticipos que se transfieren a los ayuntamientos una vez aprobados los proyectos, que alcanzarán el 85% de su coste total, en lugar del 70% que establece el FEIL. El 15% restante se abonará una vez finalizadas las obras. Como con el Fondo actual, todos los trámites podrán completarse por internet.

Para el seguimiento de la ejecución de los proyectos, se crearán Comisiones Informativas en cada comunidad autónoma, con representantes del Gobierno, las organizaciones sindicales y empresariales y las corporaciones locales. También podrán crearse en las provincias.

JESÚS RIVERO MENESES, 1
47014 VALLADOLID
TEL: 983 999 000
FAX: 983 999 131/ 132